



I. MUNICIPALIDAD

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 10 DE ENERO 2018

ACTA N°40/2018.

En Río Bueno a 10 de Enero 2018, siendo las 09:08 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Alvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNION BARRIENTOS

1.3.- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.4.-OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



I. MUNICIPALIDAD

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días a todos ustedes, damos inicio a la sesión ordinaria para hoy miércoles 10 de Enero. Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior. ¿Existe alguna observación?

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, no es una objeción ni observación al acta, sino más bien, quiero que quede en acta el comentario que voy a hacer, he sido insistente hace bastante tiempo con el tema de la pintura de la Municipalidad, en la última discusión que tuvimos Alcalde, me dijo que me invitaría al primer brochazo, quisiera que eso quedara en acta, como parte de la historia de este Concejo.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, La pintada comienza del tercer piso Concejal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, sin observaciones al acta anterior, la aprobamos, con la sugerencia del primer brochazo.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Club Aéreo de Río Bueno.

“Por intermedio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., como Organización denominada Club Aéreo de Río Bueno, con el fin de **solicitar aporte municipal por un monto de \$2.000.000** para solventar gastos en las siguientes actividades a realizar:

Detalle Gastos	Monto Solicitado
Compra de Combustibles para subsidiar el valor de los vuelos populares y para el traslado de aeronaves de otros clubes que cooperan en la actividad	\$1.200.000
Colaciones para Bomberos, Paramédicos, Personal de la Dirección General de Aeronáutica, Pilotos , Mecánicos y Personal de Seguridad	\$300.000
Contratación de Ambulancia por 2 días. Requisito exigido por la DGAC para la realización de la actividad.	\$500.000

Informamos, además, que nuestra actividad se realizará los días 13 y 14 de Enero del 2018, en el aeródromo Los Maitenes de Villa Vieja, ubicado en el Cruce de Los Tambores.”

Esta solicitud viene firmada por el directorio, adjunta Certificado de Personalidad Jurídica Vigente, Certificado de Inscripción de Receptores de Fondos Públicos y Programación de Actividades.

El Director de Administración y Finanzas en respuesta al ordinario' N° 007 de fecha 08 enero de 2018 de la Secretaria Municipal y del Concejo Comunal, informa que en relación al aporte solicitado por el Club Aéreo de Río Bueno se sugiere lo siguiente \$ 2.000M00.- (dos millones de pesos).

No obstante, la rendición de cuenta del Club Aéreo de Río Bueno debe dar cumplimiento a los objetivos para los cuales serán otorgados los fondos para determinar su correcta inversión.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Concejo Municipal de Río Bueno.



I. MUNICIPALIDAD

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Más allá de los vuelos populares y el monto de apoyo que pueda considerar este Concejo Municipal. Siento que es hasta una responsabilidad poder ayudarlos, entendiendo que en algún momento, ojalá nunca pase, pero ante cualquier eventualidad el Club aéreo es fundamental, no solo en el traslado de algunos accidentes de manera rápida, sino que ante cualquier estado de emergencia ellos nos colaborarían. Nos alegra mucho que la Municipalidad de la Unión igual se sume a esta actividad, ya que así se nos hace más fácil y ayuda muchísimo.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde, usted tiene noción del monto que fue solicitado a la Comuna de La Unión

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Es el mismo monto, de hecho hay un día que organiza Río Bueno y otro La Unión.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, en relación a lo que es seguridad de los participantes, existen medida tomada referente a alguna situación puntual que pueda ocurrir

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Los niveles de seguridad son altísimos, el organismo rector nacional coloca los estándares de seguridad

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Respecto a los vuelos populares, quisiera comentar que se me acercó una señora muy humilde a consultar como poder hacerlo para que su hijo pueda optar a estos vuelos gratis.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos generando todas las condiciones mínimas con nuestro funcionario Carlos Martínez para generar un listado en conjunto con Dideco.

En relación a la solicitud del Club Aéreo, sometemos a aprobación la entrega de aporte en dinero por \$2.000.000.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a invitación realizada por la Asociación Chilena de Municipalidades que fue leída sesiones anteriores a participar de Escuela de Capacitación Municipal, verano 2018.

“De mi consideración:

Junto con saludarle, informo a usted que la Asociación Chilena de Municipalidades está convocando a la Escuela de Capacitación Municipal, Verano 2018: "Formando mejores municipios para Chile", que se desarrollará en diferentes ciudades de nuestro país, contemplando temas como, turismo, cultura y patrimonio, legislación municipal, desarrollo social gestión y financiamiento, entre otras materias de interés municipal.

La Escuela de Capacitación, verano 2018 de la AChM, se realizará entre el 22 y el 26 de enero en las ciudades de Ancha, Coquimbo, Viña del Mar, y Punta Arenas, y en la ciudad de Valdivia será del 29 de enero al 2 de Febrero.

La participación en cualquiera de los seminarios y/ cursos tiene un costo para los municipios socios de la AChM de \$250.000, este pago se puede hacer efectivo a través de transferencia a la cuenta de la AChM o cancelar al momento de la acreditación con cheque nominativo a la Asociación.

Convocamos a autoridades municipales, directivos y funcionarios en general, a inscribirse con anticipación en nuestra página web: www.achm.cl. Los lugares y temas ofertados tienen cupos limitados.

Atentamente,

Felipe Delpin Aguilar

Presidente

Asociación Chilena de Municipalidades”

El seminario en la Ciudad de Valdivia, es del día 29 de Enero al 02 de Febrero 2018 con la temática Migración en Chile: Integración y Cambio Cultural”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Que Concejales desean participar de este seminario en representación de la Comuna de Río Bueno.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Manifiestan su intención en participar los Concejales de la Comuna, Don Diego Flores Vera; Sra. Norma Baldovino; Don Nelson Santibáñez; Don Javier Rosas Bobadilla.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero aclarar las palabras del Alcalde de la Unión sobre mis dichos. No hay un movimiento ni de este Concejo Municipal, ni de este Alcalde en promover una revisión de los límites territoriales de nuestra Comuna. Siento que no fueron apropiadas las palabras del Alcalde de la Unión, se hace un juicio de valor sobre quien les habla ya que apuntan a una división. Lo voy a entender que fue una situación del momento del Alcalde Pinuer, circunstancial.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, comparto y apoyo su postura en este tema. En los tiempos que se generó la nueva región y la Provincia del Ranco, se dieron las instancias para poder realizar gestiones en ese momento para negociar con la Unión, justamente el Alcalde Flores coordinó una reunión con el Ministro de Hacienda, fuimos todo el Concejo. Lamentablemente el tema no se pudo concretar porque es un tema bien complicado, pero el anhelo de todo Riobuenino es soñar en poder recuperar parte de nuestros límites.

Se deja constancia que todos los Concejales de la Comuna apoyan la moción del Alcalde Luis Reyes Álvarez.



I. MUNICIPALIDAD

TERCER PUNTO DE TABLA

VISITA EN TERRENO A PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE LA LOCALIDAD DE TRAPI”.

El Concejo Municipal se traslada hasta el Sector Rural de Trapi a visitar esta infraestructura que dio solución definitiva al problema de disposición y tratamiento de aguas servidas, la cual mejorará la calidad de vida y las oportunidades de emprendimiento de sus beneficiarios, contribuyendo a su vez al desarrollo y crecimiento de la localidad.

Esta obra cuenta con un monto total de \$960.988.834 y se ejecutaron las siguientes obras:

- 1.910 m de colector de alcantarillado.
- 114 Uniones domiciliarias.
- 1 planta de tratamiento de Aguas Servidas, Sistema de Lombrifiltro
- Construcción de 25 casetas sanitarias (14 cocina+baño+11 solo baño)

Estas casetas sanitarias fueron recepcionadas por la Dirección de Obras Municipales con fecha 30 de noviembre 2017.

En esta visita en terreno los encargados de la obra muestran y dar a conocer al Concejo Municipal el funcionamiento de esta infraestructura, recorriendo además, las casetas sanitarias de los vecinos del sector. Se da respuesta a las inquietudes de los Sres. Concejales de la Comuna, quienes agradecen la disposición y voluntad de la empresa.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Existen puntos varios a tratar?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin puntos varios.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Cerramos la sesión siendo las 12:08 horas.

